



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378

\*\*\*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Brigada Logística, sito en la Avda. General Aquino N° 1.792, siendo las 08:00 horas del día 22 de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular del COMFAER, integrado por un Señor Oficial General, un Oficial Subalterno y un Sub Oficial, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378.

GRAL BRIG AER  
CAP AVL  
SO TEC

VÍCTOR IRENEO SAMANIEGO QUIÑONEZ  
LOURDES MARIBEL CORONEL ALFONSO  
MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA

Presidente  
Miembro  
Miembro

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Art. 52 al 55, en concordancia con los Artículos 75 al 82 del Decreto 2264/2024 que reglamenta la supra citada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
2. Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito”
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

- FERRETOTTAL de Fernando Benegas
- COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378**

\*\*\*

**1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos formales.

<b>Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.</b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
1. Formulario de Oferta (*) <i>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</i>	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA PERFIL DEL PROVEEDOR	PRESENTA
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA PERFIL DEL PROVEEDOR	PRESENTA
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA PERFIL DEL PROVEEDOR	PRESENTA

**8. DOCUMENTOS LEGALES**

<b>8.1. Personas Físicas.</b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA PERFIL DEL PROVEEDOR	PRESENTA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	PRESENTA PERFIL DEL PROVEEDOR	PRESENTA
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
<b>8.2 Personas Jurídicas.</b>	<b>NO APLICA</b>	
<b>8.3 Oferentes en Consorcio.</b>	<b>NO APLICA</b>	
<b>8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.</b>	<b>NO APLICA</b>	



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378**

\*\*\*

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de contratación se constata que el oferente **FERRETOTTAL de Fernando Benegas y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, por tanto, se concluye que: **“CUMPLEN”**.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices;

**1) Para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:**

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos tres años (2023/2024).

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los últimos años (2023/2024).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los en los últimos tres años (2023/2024), no deberá ser negativo.

**2) Para contribuyentes de IRPC - IRE SIMPLE**

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio en los últimos tres años (2023/2024), de los ejercicios fiscales requeridos.

**3) Para contribuyentes de IRP - IRP RSP**

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos años (2023/2024), incluyendo el último mes cerrado antes de la apertura de sobres.

**4) Contribuyentes de exclusivamente IVA General**

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT.

<b>Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:</b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA	PRESENTA
b. Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
c. Formulario 501 de los años [ 2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE d. Formulario 515 de los años [ 2023 y 2024] para contribuyentes del IRP RSP	NO APLICA	NO APLICA

**EXPERIENCIA**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023 y 2024.

<b>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA	PRESENTA



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378

\*\*\*

CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA

Verificado los documentos que componen la oferta respectiva, conforme a lo solicitado en requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, se constata que los oferentes **FERRETOTAL de Fernando Benegas y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, no presentan algunos documentos de carácter formal y en ese sentido se procede a solicitar mediante Nota a los oferentes antes mencionados, que remitan los siguientes documentos conforme se detalla a continuación:

- **FERRETOTAL** mediante Nota N° 01/2025 se solicitan las siguientes documentaciones:
  - Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.
  - Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado, dentro de los años 2023 y 2024 que avalen la experiencia en Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito.
  - Desglose de precio del:
    - **LOTE N° 1 ITEM N° 2, 4, 9, 11, 14 y 16** que se encuentran por encima del 15% (quince por ciento) con relación al precio referencial.
    - **LOTE N° 1 ITEM N° 1, 5, 6, 10, 12, 13 y 15** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.
    - **LOTE N° 2 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.
    - **LOTE N° 3 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.
- **COMPU NEW & ASOCIADOS** mediante Nota N° 02/2025 se solicitan las siguientes documentaciones:
  - Desglose de precio del:
    - **LOTE N° 1 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.
    - **LOTE N° 2 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.
    - **LOTE N° 3 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21** que se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) con relación al precio referencial.

En ese contexto, el Comité de Evaluación levanta la sesión a la espera de los documentos requeridos, fijando el día 24 de octubre del 2025, para las 08:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 08:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378

\*\*\*

Se procede a la verificación de la respuesta remitida por los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** y **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, donde se constata que las empresas han remitido las documentaciones requeridas por este Comité, en tiempo y forma; por tanto, se concluye que: “CUMPLEN”.

- **ANÁLISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica).**

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

1. CRITERIOS DE EVALUACION

a.) Capacidad Legal. Prohibiciones

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Artículo 21 de la Ley 7021/24 a efectos de verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en dicho Artículo:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CONSTANCIA N°	FUNCIONARIO PUBLICO SI/NO
FERRETOTTAL	Fernando Rafael Benegas Álvarez	3.543.901	8403092	No registra datos
COMPU NEW & ASOCIADOS	Antonio Ramón Fernández Alfonso	753.733	8322126	No registra datos

De la verificación de las documentaciones presentadas y del SINARH, se constata que los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** y **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, no cuentan con impedimentos en cuanto a la capacidad legal, por lo que se concluye que “CUMPLEN” con el presente requisito.

b.) Análisis de los Precios Ofertados

Acto seguido y prosiguiendo con la verificación de la oferta y dando cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta a la composición de precios se verifica que:

De la verificación de los precios ofertados a fin de consolidar los requerimientos necesarios para la evaluación de las ofertas presentadas se constata que los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** y **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** cotizan precios por encima del 25 % y por debajo del 15% en relación al precio referencial, según se detalla en el siguiente cuadro:



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378**

\*\*\*

Oferente	Precio cotizado por encima del 25%	Precio cotizado por debajo del 15%	Desglose de precios
<b>FERRETOTTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOTE N° 1 ITEM N° 1, 5, 6, 10, 12, 13 y 15</li> <li>• LOTE N° 2 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16</li> <li>• LOTE N° 3 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOTE N° 1 ITEM N° 2, 4, 9, 11, 14 y 16</li> </ul>	PRESENTA
<b>COMPU NEW &amp; ASOCIADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOTE N° 1 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16</li> <li>• LOTE N° 2 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16</li> <li>• LOTE N° 3 ITEM N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21</li> </ul>		PRESENTA

En ese sentido, el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescrito en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato.

Por tanto, se observa que los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** y **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, no poseen impedimentos en este punto, por lo tanto, se concluye que **“CUMPLEN”**.

**c.) Margen de preferencia para Productos Nacionales:**

Conforme se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN., en su apartado Certificado de Producto y Empleo Nacional -CPS, que reza cuanto sigue: *“A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.”*

El comité de Evaluación deja constancia que para el presente llamado se presenta Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional, expedidas con anterioridad a la fecha y hora de apertura de ofertas y por ende se procederá a realizar los cálculos correspondientes a fin de aplicar el beneficio del Margen de Preferencia CPEN.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378

\*\*\*



MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO  
PARAGUAY

PARAGUAY  
TETÁ MBA'E'APOPY  
HA ÑEMU  
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	209385	473378	1067223	VerCertificado	Autorizado,	11/10/2025 12:45:06	7537336	ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO
Servicio	209132	473378	1066862	VerCertificado	Autorizado,	09/10/2025 21:56:47	35439017	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ

Total Row Count in Report- 2  
Row(s) 1 - 2

En el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio se visualizan con el Número de Licitación 473378 del presente proceso que se cuenta con **2 (dos)** certificados emitidos con fecha y hora anteriores a la apertura de sobres, por lo tanto, podrán acogerse a la aplicación del margen de preferencia en los productos solicitados;

- **FERRETOTTAL de Fernando Benegas** Certificado N° 209132 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos.
- **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** Certificado N° 209385 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos.

**d.) Criterio de Desempate de Ofertas**

NO APLICA

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**CAPACIDAD FINANCIERA**

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota N° 113/2025 del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se elevan los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

**CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA**

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

**FERRETOTTAL de Fernando Venegas**

**RATIOS DE LIQUIDEZ** (Activo Corriente/Pasivo Corriente)  
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

7

**“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”**



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378**

\*\*\*

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
ACTIVO CORRIENTE	12.813.894.222	9.971.406.713	2,19	Pasa
PASIVO CORRIENTE	6.190.603.744	4.321.380.262		
RATIOS	2,07	2,31		

**ENDEUDAMIENTO** (Pasivo total/Activo total)  
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
TOTAL DE ACTIVOS	14.776.986.036	11.690.834.476	0,58	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	8.289.394.733	6.980.232.649		
RATIOS	0,56	0,60		

**RENTABILIDAD** (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital)  
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
CAPITAL	4.037.413.662	2.466.641.276	0,76	Pasa
UTILIDAD	2.450.177.641	2.243.960.551		
RATIOS	0,61	0,91		

OBS: La firma **FERRETOTAL de Fernando Venegas**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

**COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**

**RATIOS DE LIQUIDEZ** (Activo Corriente/Pasivo Corriente)  
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
ACTIVO CORRIENTE	655.509.426	470.129.676	37,46	Pasa
PASIVO CORRIENTE	95.486.777	6.909.068		
RATIOS	6,86	68,05		

**ENDEUDAMIENTO** (Pasivo total/Activo total)  
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
TOTAL DE ACTIVOS	1.108.294.371	877.574.680	0,05	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	95.486.777	6.909.068		
RATIOS	0,09	0,01		

**RENTABILIDAD** (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital)  
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

**“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”**



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378**

\*\*\*

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2.024	2023		
CAPITAL	300.000.000	50.000.000	1,40	Pasa
UTILIDAD	142.141.982	116.803.975		
RATIOS	0,47	2,34		

OBS: La firma **COMPUNEW & ASOCIADOS** de Antonio Fernández, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

<b>Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:</b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE	CUMPLE
b. Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
c. Formulario 501 de los años [ 2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE d. Formulario 515 de los años [ 2023 y 2024] para contribuyentes del IRP RSP	NO APLICA	NO APLICA

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros de los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, se encuentra dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto, se concluye que **“CUMPLEN”**.

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

Demostrar la experiencia en Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023 y 2024.

<b><u>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</u></b>	<b>FERRETOTTAL</b>	<b>COMPU NEW</b>
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

Los oferentes **FERRETOTTAL de Fernando Benegas y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** han presentado las documentaciones que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que **“CUMPLEN”**.

**3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por el **“LOTE”**, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.







COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378*

\*\*\*

**4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, conforme se detalla:

**LOTE N° 1 SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DESMALEZADORA MARCA STIHL 280**

En el presente Lote, el oferente **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, cotiza el precio más bajo, presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que el precio cotizado se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta a los parámetros de lo solicitado y a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

**LOTE N° 2 SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DESMALEZADORA MARCA HUSQUARNA 143R**

En el presente Lote, el oferente **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, cotiza el precio más bajo, presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que el precio cotizado se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta a los parámetros de lo solicitado y a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

**LOTE N° 3 SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORCITO MARCA JHON DEERE**

En el presente Lote, el oferente **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández**, cotiza el precio más bajo, presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que el precio cotizado se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta a los parámetros de lo solicitado y a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378*

\*\*\*

**5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

**ADJUDICAR:**

- ❖ A la firma **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** en la presente licitación de **Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito”** conforme se detalla a continuación:

**LOTE N° 1**

- Monto. Mínimo: Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)
- Monto Máximo: Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)

**LOTE N° 2**

- Monto. Mínimo: Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)
- Monto Máximo: Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)

**LOTE N° 3**

- Monto. Mínimo: Gs. 2.494.434 (Guaraníes dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro)
- Monto Máximo: Gs. 4.988.867 (Guaraníes cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete)

Monto Total Adjudicado, para la **Licitación de Menor Cuantía Nacional FAP N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378** asciende a **Gs. 10.988.867 (guaraníes diez millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 54 y 55, de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

***Menor Cuantía Nacional N° 46/25 “Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de  
Desmalezadora y Tractorcito” con I.D. N° 473378***

\*\*\*

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Brigada Logística los Miembros del Comité de Evaluación y no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día 24 del mes de octubre del año dos mil veinticinco, suscribiendo el presente Informe.

  
**MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA  
SO TEC – MIEMBRO DE COMITÉ**

  
**LOURDES MARIBEL CORONEL ALFONSO  
CAP AVL – MIEMBRO DE COMITÉ**

  
**GRAL BRIG AER VÍCTOR IRENEO SAMANIEGO QUIÑONEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 46/25 "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora y Tractorcito" con I.D. N° 473378  
CUADRO DE 25% Y 15%

LOTE 1 - SERV.DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DESMALEZADORA MARCA STIHL 280

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	FERRETOTAL			COMPU NEW & ASOCIADOS		
							Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo	Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo
1	Cambio de filtro de Aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	125.375	31.344	18.806	94.031	94.000	144.181	94.031	94.000	144.181
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	41.271	10.318	6.191	30.953	94.000	47.462	30.953	30.000	47.462
3	Cambio de capuchon de bujia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	102.983	25.746	15.447	77.237	94.000	118.430	77.237	77.000	118.430
4	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	36.632	9.158	5.495	27.474	94.000	42.127	27.474	27.000	42.127
5	Mantenimiento y reparacion del silenciador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	244.000	61.000	36.600	183.000	94.000	280.600	183.000	183.000	280.600
6	Mantenimiento de carburador C1S-S3E	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	231.833	57.958	34.775	173.875	94.000	266.608	173.875	173.000	266.608
7	Mantenimiento de caja reductora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	172.729	43.182	25.909	129.547	94.000	198.638	129.547	129.000	198.638
8	Cambio de bujia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	123.167	30.792	18.475	92.375	94.000	141.642	92.375	92.000	141.642
9	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	37.875	9.469	5.681	28.406	94.000	43.556	28.406	28.000	43.556
10	Cambio de aro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	254.558	63.640	38.184	190.919	94.000	292.742	190.919	190.000	292.742
11	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	68.667	17.167	10.300	51.500	94.000	78.967	51.500	51.000	78.967
12	Mantenimientos y engrase del engranaje del cabezal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	176.550	44.138	26.483	132.413	94.000	203.033	132.413	132.000	203.033
13	Cambio de rulmanes para Cabezal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	165.497	41.374	24.825	124.123	94.000	190.322	124.123	124.000	190.322
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	39.333	9.833	5.900	29.500	94.000	45.233	29.500	29.000	45.233
15	Cambio cañito de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	129.742	32.436	19.461	97.307	94.000	149.203	97.307	97.000	149.203
16	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	36.625	9.156	5.494	27.469	94.000	42.119	27.469	27.000	42.119

*(Handwritten signatures and initials)*

**LOTE 2 - SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DESMALEZADORA HUSQUARNA 143R**

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	FERRETTOTAL			COMPU NEW & ASOCIADOS		
							Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo	Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo
1	Cambio de filtro de Aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	145.808	36.452	21.871	109.356	109.300	167.679	109.356	109.000	167.679
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	39.874	9.969	5.981	29.906	29.900	45.855	29.906	29.000	45.855
3	Cambio de capuchon de bujía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	115.250	28.813	17.288	86.438	86.400	132.538	86.438	86.000	132.538
4	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	37.375	9.344	5.606	28.031	28.000	42.981	28.031	28.000	42.981
5	Mantenimiento y reparación del silenciador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	249.527	62.382	37.429	187.145	187.100	286.956	187.145	187.000	286.956
6	Mantenimiento de carburador CIS-S3E	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	204.017	51.004	30.603	153.013	153.000	234.620	153.013	153.000	234.620
7	Mantenimiento de caja reductora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	208.176	52.044	31.226	156.132	156.100	239.402	156.132	156.000	239.402
8	Cambio de bujía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	135.867	33.967	20.380	101.900	101.900	156.247	101.900	101.000	156.247
9	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	36.625	9.156	5.494	27.469	27.400	42.119	27.469	27.000	42.119
10	Cambio de aro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	263.175	65.794	39.476	197.381	197.300	302.651	197.381	197.000	302.651
11	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	73.150	18.288	10.973	54.863	54.800	84.123	54.863	54.000	84.123
12	Mantenimientos y engrase del engranaje del cabezal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	202.733	50.683	30.410	152.050	152.000	233.143	152.050	152.000	233.143
13	Cambio de rulmanes para Cabezal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	168.850	42.213	25.328	126.638	126.600	194.178	126.638	126.000	194.178
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	39.833	9.958	5.975	29.875	29.800	45.808	29.875	29.000	45.808
15	Cambio cañito de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	129.558	32.390	19.434	97.169	97.100	148.992	97.169	97.000	148.992
16	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	37.625	9.406	5.644	28.219	28.200	43.269	28.219	28.000	43.269

**LOTE 3 - SERV. DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORCITO MARCA JHON DEERE**

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	FERRETTOTAL			COMPU NEW & ASOCIADOS		
							Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo	Monto Mínimo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Máximo
1	Cambio de bujía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	254.200	63.550	38.130	190.650	190.600	292.330	190.650	190.000	292.330
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	58.042	14.511	8.706	43.532	43.500	66.748	43.532	43.000	66.748
3	Cambio de cable de contacto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	172.042	43.011	25.806	129.032	129.000	197.848	129.032	129.000	197.848

*[Handwritten signature]*

4	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	43.917	10.979	6.588	32.938	32.900	50.505	32.938	32.000	50.505
5	Cambio de capuchón para bujía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	150.167	37.542	22.525	112.625	112.600	172.692	112.625	112.000	172.692
6	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	46.921	11.730	7.038	35.191	35.100	53.959	35.191	35.000	53.959
7	Cambio de resorte de capuchón para bujía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	197.932	49.483	29.690	148.449	148.400	227.622	148.449	148.000	227.622
8	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	51.283	12.821	7.692	38.462	38.400	58.975	38.462	38.000	58.975
9	Cambio de embrague deslizante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	371.564	92.891	55.735	278.673	278.600	427.299	278.673	278.000	427.299
10	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	101.250	25.313	15.188	75.938	75.900	116.438	75.938	75.000	116.438
11	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	209.978	52.495	31.497	157.484	157.400	241.475	157.484	157.000	241.475
12	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	43.728	10.932	6.559	32.796	32.700	50.287	32.796	32.000	50.287
13	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	205.062	51.266	30.759	153.797	153.700	235.821	153.797	153.000	235.821
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	45.938	11.485	6.891	34.454	34.400	52.829	34.454	34.000	52.829
15	Cambio cabo acelerador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	317.867	79.467	47.680	238.400	238.400	365.547	238.400	238.000	365.547
16	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	89.297	22.324	13.395	66.973	66.900	102.692	66.973	66.000	102.692
17	Cambio de batería	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	384.858	96.215	57.729	288.644	288.600	442.587	288.644	288.000	442.587
18	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	79.444	19.861	11.917	59.583	59.500	91.361	59.583	59.000	91.361
19	Cambio de correa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	400.062	100.016	60.009	300.047	300.000	460.071	300.047	300.000	460.071
20	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	86.312	21.578	12.947	64.734	64.700	99.259	64.734	64.000	99.259
21	Cambio de filtro de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	275.825	68.956	41.374	206.869	206.800	317.199	206.869	206.000	317.199
22	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	74.667	18.667	11.200	56.000	56.000	85.867	56.000	56.000	85.867

MIGUEL ANGEL RENÉ CHENA LATERZA  
SO TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL BRIG AER VÍCTOR BENEÑO SAMANIEGO QUIÑÓNEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOURDES MARIBEL CORONEL ALFONSO  
CAP AVL - MIEMBRO DE COMITÉ